



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Taller Proyectos nacionales – Informes de gestión COFFee – Minerva

Andrés Loro Álave

Coordinador Unidad Ejecución PRTR Instituto de Salud Carlos III

Luis Fernando Moraga Llanos

Coordinador Unidad Gestión Administrativa Instituto de Salud Carlos III

Vigo, 13 de noviembre de 2025





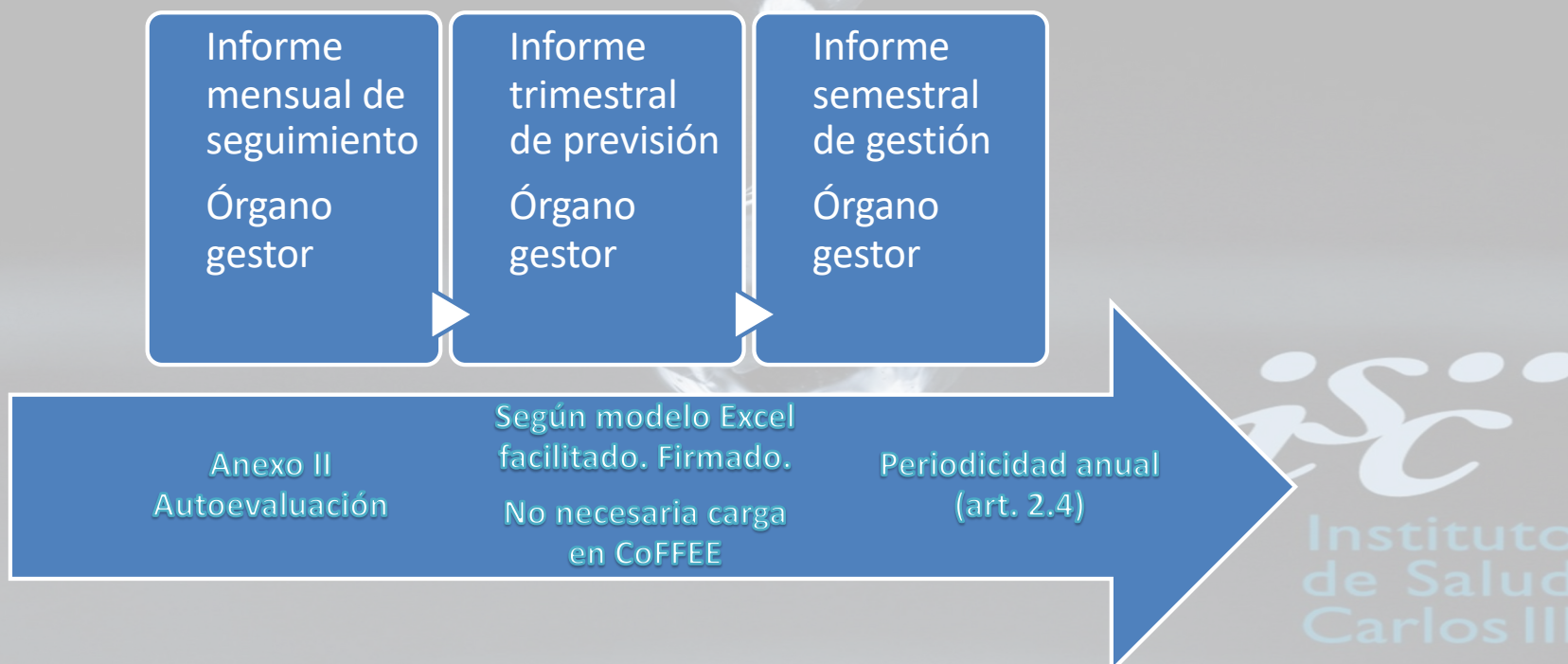
**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

- 1. INFORMES PREVISTOS EN LA ORDEN HFP/1030/2021 Y HFP/1031/2021. ESPECIAL REFERENCIA AL INFORME DE GESTIÓN.**
- 2. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE.**
- 3. ACTUACIONES ENMARCADAS EN LA ADENDA DEL PRTR: OBJETIVO CID 460.**
- 4. OBTENCIÓN DE INFORMES MEDIANTE POWERBI.**
- 5. REPORTE DE INDICADORES.**
- 6. RESUMEN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL ISCIII.**
- 7. SIGUIENTES PASOS A DAR.**
- 8. TURNO DE PREGUNTAS.**



1. INFORMES PREVISTOS EN LA ORDEN HFP/1030/2021 Y HFP/1031/2021. ESPECIAL REFERENCIA AL INFORME DE GESTIÓN.

1.1. RECORDATORIO REMISIÓN INFORMES ORDEN HFP/1030/2021



1.2 INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTABLE (ORDEN HFP/1031/2021)

GUÍA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE HITOS Y OBJETIVOS PRTR (IGAE)

3. Documentos para el seguimiento del cumplimiento de los hitos y objetivos del PRTR establecidos por la normativa aplicable

Tanto la Orden HFP/1030/2021 como la Orden HFP/1031/2021 y las instrucciones emitidas por la Secretaría General de Fondos Europeos, establecen una serie de reportes sobre el grado de cumplimiento de los hitos y objetivos (HyO) a registrar en la aplicación CoFFEE-MRR así como la elaboración y firma de una serie de documentación que deberá conservarse en la citada herramienta informática.

Art. 8.2 Orden HFP/1031/2021: A fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado anterior, la Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado proporcionará los servicios electrónicos necesarios para la remisión de esta información desde el respectivo sistema de gestión de la entidad ejecutora. El formato de la información a remitir se ajustará a las especificaciones que se publicarán en los sitios web de la Secretaría General de Fondos Europeos y de la Intervención General de la Administración del Estado. 



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

1.3. INFORME DE GESTIÓN

Generación del informe según modelo facilitado por el ISCIII (u otro propio)

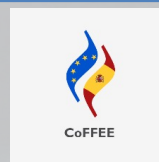
- Completar los apartados que figuran en el mismo por los importes acumulados a la fecha de reporte.
- Las entidades deberán reportar la información de sus respectivos S/SI.
- Los periodos a reportar son semestrales:
 - 1 de enero a 30 de junio. Fecha límite elaboración: 31 de julio.
 - 1 de julio a 31 de diciembre. Fecha límite elaboración: 31 de enero.

Firma del informe por parte del órgano gestor

- El órgano gestor (responsable de la entidad) deberá firmar el informe electrónicamente

Carga en el apartado "Informes" de CoFFEE

- No es necesario remitirlo al ISCIII. Se cargará directamente en CoFFEE



Instituto
de Salud
Carlos III



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

1. ENTIDAD:

2. INFORMACIÓN SOBRE EL SUBPROYECTO INSTRUMENTAL:

-Nº de localizador del subproyecto instrumental en CoFFEE:

-Nombre del subproyecto instrumental en CoFFEE:

-Número de expediente asociado:

-Nombre líneas de actuación del subproyecto instrumental:

- Se enmarca en la inversión "Salud" (C17.I6) del Componente 17 denominado "Reforma Institucional y Fortalecimiento de las Capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)", dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

-Hitos y objetivos críticos:

268-Finalización de todos los proyectos destinados a reforzar el desarrollo de la investigación y la innovación en el sector sanitario.

(460, en el caso de las convocatorias MRR correspondientes a la anualidad 2024)

2.1 Persona responsable de firma:

-Nombre y apellidos:

-Cargo:

-Entidad:

-Teléfono:

-Email:

- **Identificación del S/SI en CoFFEE (código de localizador).**
- **El nombre del S/SI será coincidente con el de la entidad.**
- **Aquellas entidades que sean beneficiarias de las ayudas enmarcadas en la Adenda al PRTR (UIC, PMP24 Y PMPER24) también deberán hacer referencia al objetivo 460.**
- **La persona firmante del informe será la responsable del S/SI.**



3. ESTADO Y EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO INSTRUMENTAL:

3.1 Estado de implementación del subproyecto instrumental:

Breve descripción de los trabajos realizados desde el inicio hasta la fecha del reporte

3.2 Grado de consecución de los Hitos y Objetivos. Progreso de indicadores

Completar de acuerdo con lo que esté cumplimentado en CoFFEE

HITO	FECHA PLANIFICADA	ESTADO CUMPLIMIENTO	FECHA PREVISTA	ESTADO REAL
Hito 268- Finalización de todos los proyectos destinados a reforzar el Desarrollo de la investigación y la innovación en el sector sanitario.				

3.2.1. Nombre de la actuación (se elaborará una tabla por actuación, y se cumplimentarán tantas filas como hitos existan para esa actuación)

Reflejar en la siguiente tabla los datos de las actuaciones creadas en CoFFEE

Nº	ACTUACIÓN	FECHA PLANIFICADA	ESTADO CUMPLIMIENTO	FECHA PREVISTA	ESTADOREAL
1					

4. FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN CONTABLE

Identificación del importe consignado en el apartado "Recursos económicos" del subproyecto/subproyecto instrumental así como indicar el importe ejecutado a la fecha de reporte.

- Breve referencia al estado de ejecución del proyecto/actuación financiada.
- Completar la fecha de cumplimiento de los objetivos CID afectados y la fecha en la que se prevé que la entidad ejecute su parte. Diferenciar entre "en curso" y "finalizado".
- Incorporar al informe la relación de actuaciones creadas por la entidad en CoFFEE y su estado (en curso o finalizada).
- La información contable recogerá el importe total ejecutado a la fecha de generación del informe. Se recomienda el desglose por proyectos, para su mejor identificación (información contable Orden HFP/1031/2021).



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

[← Volver a Proyectos](#)

ISC_Recuperar y fo...

_____ Q _____

Datos generales

Submedidas asociadas

Objetivos climáticos y digitales

Recursos económicos

Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos/Objetivos de gestión no críticos

Hitos auxiliares

Planificaciones

Progreso de indicadores

Actuaciones

Usuarios

Document

Informes

Árbol de estructura

[Inicio](#) > [Planificación y gestión](#) > [Proyectos](#) > [Informes](#)

Informes del proyecto C17.I06.P03

Nuevo Informe

Tipo de documento	Periodo	Descripción	Datos personales	Estado	Usuario firma	Fecha firma	CSV	Acciones
2								
Informe de previsiones	02-11-2024 Segundo semestre de 2024	Prueba	No	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OIP_XGHMJPMVSC3 OPOVG9G6XNWID5U 9	  

Mostrando 1 a 1 de 1 resultados << < 1 > >> 10 ⊖

Importar desde equipo Importar desde referencias CSV

Buscar en la tabla

Tipo *  	Fecha de efectos *  	Nombre documento * 	Descripción  	Datos personales * ☐ 	Localizador 	
Tipo de documento  - Informe de seguimiento - Informe de previsiones Informe de gestión - Informe de auditoría - Informe de gestión - Solicitud de Pago  Campo obligatorio ☐ ¿Datos personales? Campo obligatorio  <tr><td colspan="6">Mostrando 1 de 1 de 1 resultados << < 1 > >> 10 </td></tr>	Mostrando 1 de 1 de 1 resultados << < 1 > >> 10 					
Mostrando 1 de 1 de 1 resultados << < 1 > >> 10 						



Identificar el tipo de informe que se carga. En el ejemplo, informe de gestión.

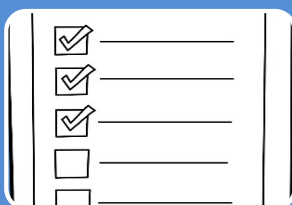
Seleccionar con doble click el apartado “Datos personales” en caso de que no proceda, con el fin de que se pueda validar y guardar el informe.

2. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEDIDAS ANTIFRAUDE (PMA)



Obligatoriedad

- [Entidades obligadas a contar con un PMA](#)



Requerimientos mínimos (art. 6.5 Orden HFP/1030/2021)

- [Orientaciones para el Refuerzo de los mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses](#)



Seguimiento y revisión

- Constitución del Comité/Unidad antifraude, expidiéndose las correspondientes actas.
- Revisión periódica del PMA. Recomendación: anual. Y, en todo caso, si se materializa el riesgo de fraude.

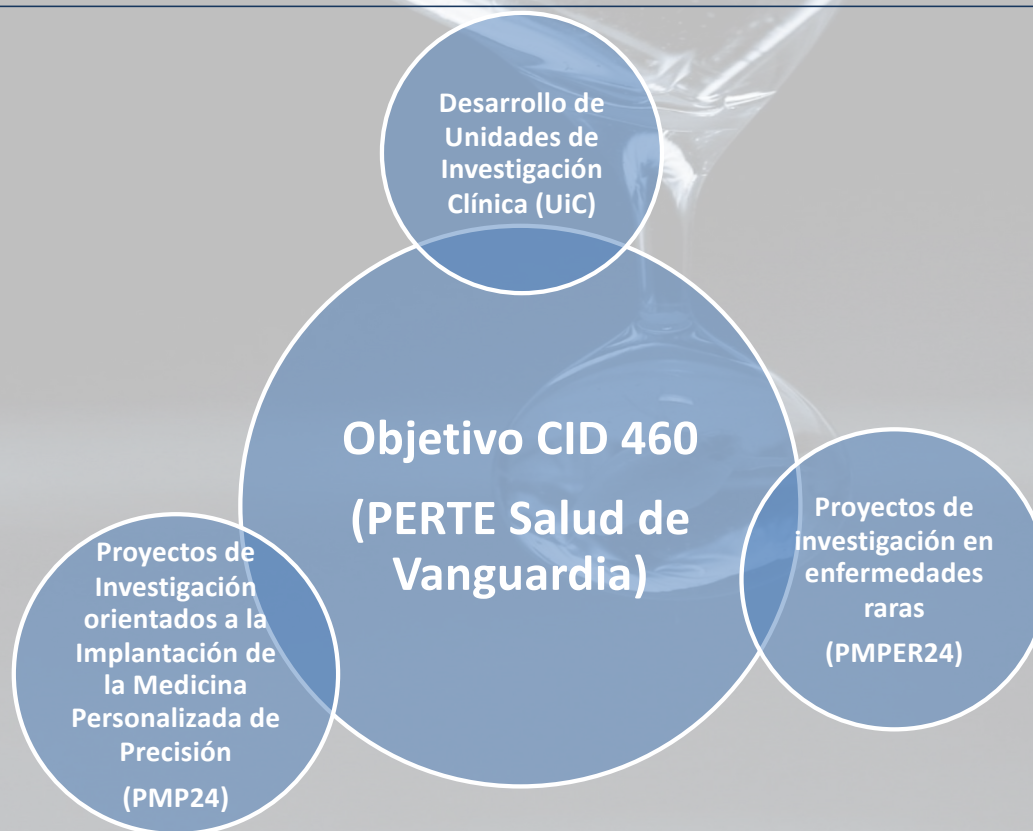


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

3. ACTUACIONES ENMARCADAS EN LA ADENDA DEL PRTR: OBJETIVO CID 460.



[Volver a Actuaciones](#)

Licitaciones abier...

Buscar en la tabla

Hitos Auxiliares

[Nuevo Hito auxiliar](#)

Localizador	Tipo de hito auxiliar	Denominación	Acciones
No existen registros			

Mostrando de 0 a 0 de 0 resultados

A la hora de crear actuaciones enmarcadas en alguna de las tres convocatorias que contribuyen a la consecución del objetivo CID 460, se deberá seleccionar la opción “Hitos auxiliares”, e incorporar el hito auxiliar que aparecerá al marcar la opción “Nuevo Hito auxiliar”.



[Volver a Actuaciones](#)

UICC24-00044

Datos generales

Submedidas asociadas

Objetivos climáticos y digitales

Recursos económicos

Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos/Objetivos de gestión no críticos

Hitos auxiliares

Progreso de indicadores

Contratos asociados

Documentos anexos

Árbol de estructura

[Planificación y gestión](#) > [Actuaciones](#) > [Hitos/Objetivos de gestión críticos](#)

Hitos y objetivos críticos

Buscar en la tabla

Localizador 1	Denominación 2	Tipo ↑↓	Acciones
	268 - Finalización de todos los proyectos destinados a reforzar el desarrollo de la investigación y la innovación en el sector sanitario	Objetivo	

Mostrando de 1 a 1 de 1 resultados << < 1 > >>



IMPORTANTE: Aquellas actuaciones que se asocian al objetivo CID 460 (Hito auxiliar) NO pueden tener seleccionado el objetivo CID 268 en el submenú “Hitos/Objetivos de gestión críticos”. Esto implica que las actuaciones correspondientes a las convocatorias UIC, PMP24 y PMPER24 deberán diferenciarse de las creadas y que contribuyen al objetivo CID 268 (resto de convocatorias).



En caso de existir actuaciones con el H/O erróneo, CoFFEE permite trasladar los instrumentos jurídicos asociados a la actuación con el Hito auxiliar correcto, siempre que sean actuaciones de la misma naturaleza (contratos, convenios, etc.).

[Volver a Actuaciones](#)

Licitaciones abier...

Datos generales

Submedidas asociadas

Objetivos climáticos y digitales

Recursos económicos

Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos/Objetivos de gestión no críticos

Hitos auxiliares

Progreso de indicadores

Contratos asociados

Documentos anexos

Árbol de estructura

[Planificación y gestión](#) > [Actuaciones](#) > [Contratos asociados](#) > [Actualización de contrato](#)

Actualización contrato

✓ Mover IJJ a otra actuación

✕ Cancelar

✓ Guardar

Contrato PLACSP

☒ Sí

Completar

Código órgano

10000430056544

Código licitación

GG0066/2024 (LOTE 1)

Código contrato *

GG0066/2024 (LOTE 1)

Código único IJJ

7922-8591

Fecha de creación

26/06/2024 13:51:45

¿La operación es un procedimiento del ámbito de aplicación del análisis ex-ante de MINERVA? *

Sí

Código Operación

MRR\$uuyqhoyzufajqi/Q

Denominación

[Infraestructura de biomonitorización humana] Suministro de un Digestor de microondas y un Robot pipeteador bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (LOTE 1)

Tipo contrato *

Suministros

Fecha formalización

10/10/2024

4. OBTENCIÓN DE INFORMES MEDIANTE POWERBI

OBJETIVOS DE LOS INFORMES DEL PLAN

¿QUÉ NECESIDADES PRETENDEN CUBRIR?



Gestores del plan



- Facilitar la revisión de los datos introducidos para detectar errores, inconsistencias y grado de completitud de su nodo
- Facilitar la revisión de los nodos que tienen por debajo:
 - Control de Entidades Ejecutoras
 - Control de transferencia de recursos
 - Seguimiento agregado de su actividad



Entidades Decisoras



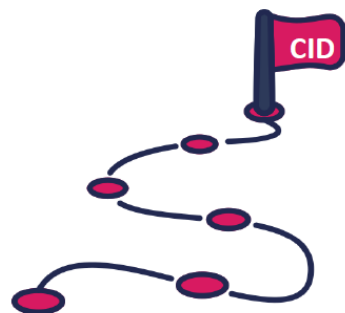
- Seguimiento agregado de la evolución de un CID o medida, sus MV, IJJ etc.
- Control de qué entidades ejecutoras participan en cada CID o medida y su evolución.
- Seguimiento agregado de la imputación analítica de los costes del plan.
- Seguimiento de los puntos de control de la metodología: estado de las revisiones de la definición, planificación, proceso de certificación, proceso de confirmación de no revocación.

ASPECTOS GENERALES

INFORMES DISPONIBLES



OBJETIVO 1

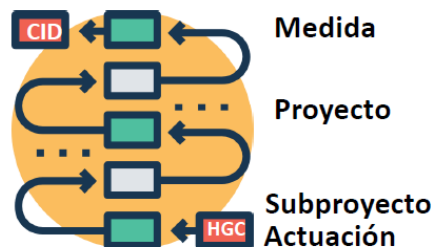


Asegurar que los participantes de un CID (Medida) contribuyen para su contribución y acreditación

MRR - Desembolsos



OBJETIVO 2



Seguimiento del ciclo de vida del proceso de certificación

MRR – Hitos y Objetivos



OBJETIVO 3



Seguimiento del registro de los recursos económicos del plan y los IIIJ

MRR – Recursos económicos

INFORMES PUBLICADOS


 Inicio > DAFyE > PRTR > Ministerios

Favoritos **Examinar**

Carpetas (3)


 Guías de Usuario


 Informes para Entidades Decisoras

Informes de Power BI (4)


 MRR - Contribución climática y digital (RLS)


 MRR - Desembolsos (RLS)


 MRR - Hitos y Objetivos (RLS)


 MRR - Recursos Económicos (RLS) Entidades Ejecutoras

Informe	Datos	Perfil objetivo	Enlace
MRR - Desembolsos	Caracterización de los desembolsos, mostrando datos fácilmente exportables de todas las áreas del PRTR.	Estratégico (primeras pestañas) y operativo	Acceso al informe
MRR - Hitos y Objetivos	Ofrece cuadros de mando, validaciones y tablas de todas las fases del ciclo de vida de los hitos y objetivos CID y de gestión crítica.	Estratégico (primeras pestañas) y operativo	Acceso al informe
MRR - Contribución climática	Muestra información, tanto agregada como desagregada, de la contribución climática y digital de los fondos	Operativo	Acceso al informe
MRR – Recursos Económicos	Muestra información, tanto agregada como desagregada, de los recursos económicos del Plan	Estratégico (primeras pestañas) y operativo	Acceso al informe
MRR – Recursos Económicos para Entidades Ejecutoras	Muestra información, tanto agregada como desagregada, de los recursos económicos del Plan	Estratégico (primeras pestañas) y operativo	Acceso al informe

Fuente: Ministerio de Hacienda



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Acceso a través de CoFFEE:

Módulos


Plan de recuperación

- Componentes
- Medidas


Planificación y gestión

- Proyectos
- Subproyectos
- Subproyectos instrumentales
- Actuaciones


Carga de ficheros

- Carga de documentos
- Carga de instrumentos jurídicos
- Carga de actuaciones
- Carga de subproyectos


Informes

- Informes Ministerios**
- Informes del plan



Favoritos

Examinar

Carpetas (1)



Guías de Usuario

Informes de Power BI (4)



MRR - Contribución climática y digital (RLS)



MRR - Desembolsos (RLS)



MRR - Hitos y Objetivos (RLS)



MRR - Recursos Económicos (RLS)
Entidades Ejecutoras

Tras seleccionar la opción “MRR Desembolsos”, en las hojas situadas en la parte inferior de la página se pueden obtener distintos informes. La opción “Listado Total” permite obtener la información a nivel macro.

Para extraer la información, seleccionaremos la opción “Exportar datos”, que se obtiene tras marcar el icono de los puntos “...” que se destaca en la imagen.



Informe Listado total

Resumen Desembolso | Resumen Nodos | HyO CID | Organismos HyO CID | Componentes | Medidas | **Listado Total** | Nodos | Actuaciones | Modificaciones PP | Nodos con Submedidas | HyO Indicadores | U/Operaciones | Destinatarios | Documentos | Usuarios por Nodo | Plantilla Recursos Económicos

Inicio > DAPyFE > PRTR > Ministerios > MRR - Desembolsos (RLS)

Favoritos | Examinar | Archivo | Ver | Explorar | Actualizar

Desembolsos

Listado total de Proyectos, Subproyectos, SP Instrumentales y Actuaciones

Contribución financiera MRR

Códigos CE HyO: Todas | Ámbito: Todas | Desembolso: Selección múltiple | Entidad Decisora: Todas

Tipo Iniciativa: Todas | Estado Iniciativa: Todas | Código Iniciativa: Todas

Código Iniciativa	Tipo Iniciativa	Código provisional iniciativa	Código Iniciativa Padre	Estado Iniciativa	Profundidad	Nombre Responsable	Cargo Responsable	DIR3 Unidad	Denominación Unidad
C17.I03.P03.534	SP	C17.I03.P03.PROVISIONAL.S23	C17.I03.P03	Revisado	3	MARINA ANUNCIACION POLLAN Santamaría	Directora General del Instituto de Salud Carlos III	EA0042636	Dirección
C17.I04.P01.520	SP	C17.I04.P01.PROVISIONAL.S22	C17.I04.P01	Revisado	3	MARINA ANUNCIACION POLLAN Santamaría	Directora General del Instituto de Salud Carlos III	EA0042636	Dirección
C17.I06.P03	P	C17.I06.CIENCIA.P1		Revisado	2	MARINA ANUNCIACION POLLAN Santamaría	Directora General del Instituto de Salud Carlos III	EA0042636	Dirección
C17.I06.P03.01	A	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	C17.I06.P03	Revisado	3				
C17.I06.P03.02	A	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	C17.I06.P03	Revisado	3				

Exportar datos | Destacados | Orden descendente | Orden ascendente | Ordenar por

5. REPORTE DE INDICADORES

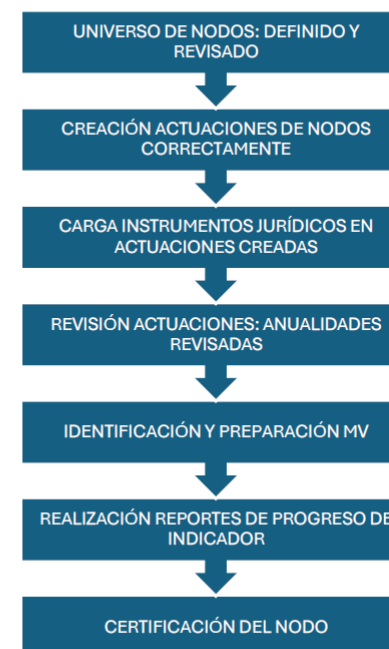
CONSIDERACIONES INICIALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Proceso de certificación: Durante la fase de acreditación, los **responsables** de Medidas, Proyectos y Subproyectos **deben documentar y certificar sus contribuciones a los Hitos u Objetivos asignados, asegurando la validación de la ejecución alcanzada.**

Estructura escalonada: La acreditación sigue un **proceso progresivo desde los niveles inferiores hasta los superiores**, donde cada nodo certifica su cumplimiento, y las certificaciones acumuladas contribuyen al resultado final.

Ello implica:

- **Fundamental la coordinación por parte de la Entidad ejecutora de proyecto**, así como por la Entidad decisora a nivel de Medida y Componente
- **SIEMPRE** se comienza **desde el nivel más inferior en la relación de subproyectos** (si existiesen), considerando el nivel de dependencia de estos.
- **Previo** a la realización de los reportes de progreso y la certificación, **resulta fundamental la revisión de la estructura en la herramienta**, así como **de la relación documental a aportar**. Esta documentación incluye:
 - La relación de **documentos soporte que sustentan los instrumentos jurídicos utilizados** para ejecutar la inversión (así como sus respectivos destinatarios)
 - La relación de **documentos que acreditan el cumplimiento material del H/O** respectivo. En ocasiones, ambos documentos podrán ser coincidentes (tiene implicaciones).



Fuente: Ministerio de Hacienda

REVISIÓN MÍNIMA QUE REALIZAR EN LOS NODOS: PROYECTOS Y SUBPROYECTOS

☒ A nivel de nodo (Proyecto/Subproyecto/Subproyecto Instrumental)

El objetivo debe ser que el nodo correspondiente esté en estado revisado. Previo a ello, deberá comprobarse que los campos cumplimentados son correctos.

☐ Los campos **Entidad Ejecutora** (EE), **Órgano Gestor** (OG), **Entidad Instrumental** (EI) o **Gestor Instrumental** (GI) están correctamente definidos, según las indicaciones establecidas en la Resolución 1/2022. [Se cuenta con los DIR3 correctamente asociados.](#)

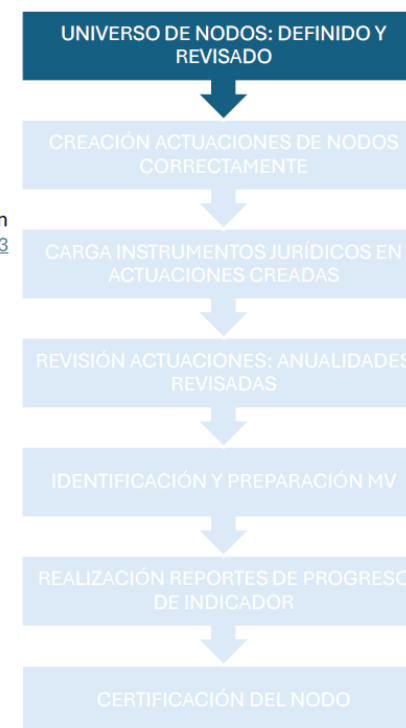
☐ **Recursos económicos y submedidas** están correctamente cumplimentados y seleccionadas.

☐ **H/O de gestión críticos o Hitos Auxiliares de Definición (HAD)** distribuidos correctamente entre nodos dependientes.

☐ Se habrá asignado un **H/OGC SRI** en casos de contribución parcial o no directa.

☐ La relación de **usuarios del nodo** está actualizada. Tanto Responsable, Responsables autorizados, editores y consultores.

REALIZADAS ESTAS COMPROBACIONES Y SI FUESEN CORRECTAS, **PROCEDE LA REVISIÓN DEL PROYECTO/SUBPROYECTO O SUBPROYECTO INSTRUMENTAL: ¿CUÁL ES EL FLUJO DE REVISIÓN DE UN NODO? ¿QUIÉN PARTICIPA?**



REVISIÓN MÍNIMA QUE REALIZAR EN LAS PLANIFICACIONES DE LAS ACTUACIONES

☒ A nivel de actuaciones del respectivo nodo:

*El objetivo debe ser que la relación de actuaciones **avance hasta estado revisado**. Previo a ello, deberá comprobarse que los campos cumplimentados son correctos y que toda la información está cargada.*

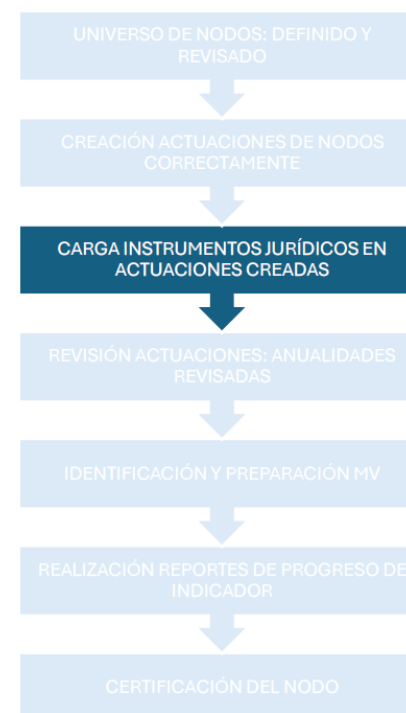
- ☐ Cada actuación tiene solo **un tipo de instrumento jurídico** (contrato, encargo, subvención, etc.).
- ☐ Cada actuación tiene asociada **solo una submedida** (si hay varias, se ha desdoblado en distintas actuaciones).
- ☐ Los instrumentos jurídicos **contribuyen TODOS a los mismos H/O GC o HAD de la actuación**.
- ☐ No se han mezclado beneficiarios del sector público y privado en la misma actuación. Si hubiese destinatarios públicos y privados en algún IJ, se deberá desdoblar la actuación.
- ☐ Se ha marcado "Sí" en la opción de **transferencia de recursos**, si aplica. En aquellas actuaciones que contengan destinatarios públicos, se deberá seleccionar "Sí" en transfiere recursos económicos a un subproyecto del Plan en la pestaña de datos generales de la actuación.
- ☐ En caso de asignar H/O GC a una única actuación, se han asignado H/OGCsri al resto.



REVISIÓN MÍNIMA QUE REALIZAR EN LOS IJ DE LAS ACTUACIONES

✓ En los instrumentos jurídicos asociados a cada actuación

- ☐ El tipo de instrumento jurídico cargado **coincide con la clase de actuación**.
- ☐ La información de cada instrumento jurídico **está completa y actualizada**.
- ☐ **Todos los destinatarios están correctamente cargados y clasificados (primer y segundo nivel)**.
- ☐ La suma de los destinatarios de primer nivel coincide con el importe total del instrumento jurídico.
- ☐ Se ha verificado la apertura de subproyectos en caso de destinatarios públicos.
- ☐ Se ha realizado el análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés.
- ☐ Se ha cargado la documentación necesaria en "Documentos Anexos", incluyendo:
 - ☐ **Contratos:** formalización, pliegos, modificaciones, prórrogas, resoluciones.
 - ☐ **Subvenciones:** bases reguladoras, convocatorias, resoluciones, modificaciones.
 - ☐ **Convenios:** convenio firmado y modificaciones.
 - ☐ **Encargos y encomiendas:** documentos de formalización y modificaciones.
 - ☐ **Conferencias sectoriales:** acuerdos y resoluciones de concesión.
 - ☐ **Otros instrumentos:** documentos que acrediten la formalización.
 - ☐ Si hay **contratos por lotes**, se han registrado correctamente según necesidades (en un solo IJ o varios).



CICLO DE REVISIÓN DE LAS ACTUACIONES

Una vez se ha confirmado que la planificación de las actuaciones es correcta, se procede a su revisión. El ciclo de validación es el siguiente. **Es necesario que las actuaciones estén revisadas para que se pueda llevar a cabo el reporte de progreso de indicador.**

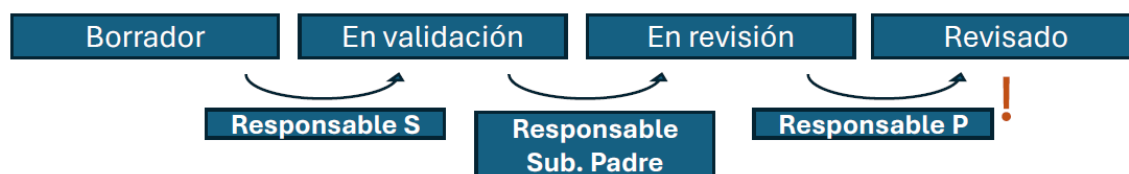
ACTUACIONES DE PROYECTO



ACTUACIONES DE SUBPROYECTO



ACTUACIONES SUBPROYECTO ANIDADO (SIN IMPORTAR NIVEL)



IDENTIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS MV

Resulta fundamental antes de realizar el reporte de progreso de indicador, conocer la relación de MV que se deberán incluir para justificar el progreso logrado por cada una de las entidades. A este respecto, conviene tener presente:

- ☐ Se conocen los MV a aportar por cada uno de los nodos participantes.
- ☐ Se conoce el lugar en el que se aportarán los MV por parte de la correspondiente entidad:
 - Con carácter general deberán aportarse en el **reporte de progreso de la actuación**. Si un MV tuviese que aportarse en más de una actuación o se encontrase ya cargado en CoFFEE, se utilizará la funcionalidad “Referencia CSV”. Nunca se cargará un documento más de una vez.
 - Los MV que tengan carácter horizontal o no puedan incluirse en una única actuación, se cargarán en “H/O de gestión crítico” del respectivo proyecto o subproyecto.
- ☐ Se conoce/ Se han trasladado **orientaciones sobre la nomenclatura que deberán seguir los MV previos a la carga**. Si estuviesen cargados en el sistema, a través de la funcionalidad “Referencia CSV” se podrá actualizar su denominación.
- ☐ Cuando se utilice la funcionalidad “Referencia CSV” se prestará atención en que **el documento es caracterizado como “Mecanismo de verificación”**.
- ☐ Todos los nodos disponen de la relación documental que constituye “Mecanismo de verificación” **preparada y red denominada para su carga en el sistema, o en su caso, identificada con su correspondiente CSV para realizar “Referencia CSV”**.
- ☐ En supuestos de requerirse una **carga masiva dado el alto volumen de documentos**, se realizará una solicitud al CAU con los detalles sobre su carga (dónde, si tienen la consideración de MV y si contienen o no datos personales).



REVISIÓN MÍNIMA QUE REALIZAR EN LOS REPORTES DE PROGRESO DE INDICADOR

☒ Checklist de Revisión de Reportes y Mecanismos de Verificación

☐ Valores logrados reportados correctamente

- **Coherentes** con los **mecanismos** de verificación (MV).
- En el caso de indicadores monetarios, **coinciden** con los **instrumentos jurídicos**.

☐ Fechas de efectos correctamente reportadas

- La fecha de efectos (fecha en la que se alcanzó el progreso) es correcta.
- Es **coherente con los MV** y, en el caso de indicadores monetarios, con los instrumentos jurídicos.

☐ Mecanismos de verificación correctamente añadidos a nivel de actuación

- Se han **cargado en la actuación correspondiente dentro del reporte de progreso realizado**.
- En caso de H/O CID con indicadores dependientes, **solo se ha adjuntado en uno de ellos**.

☐ Revisión de los mecanismos de verificación (MV) a nivel de H/O GC

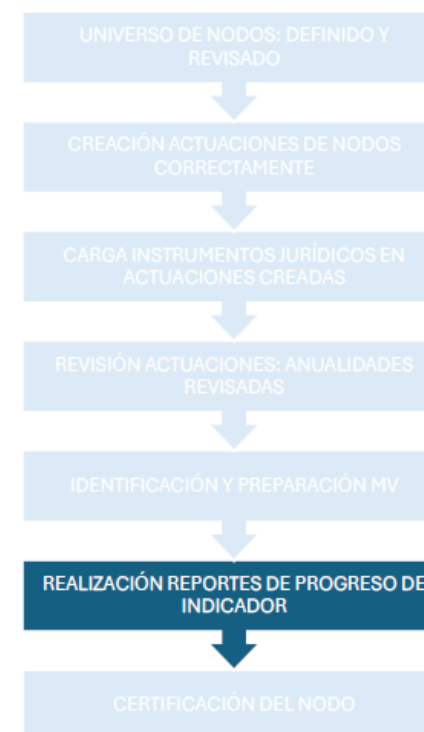
- Se han **adjuntado correctamente los MV asociados al H/O GC (si aplican)**.
- Los MV son **correctos y coherentes** con los reportes. El contenido material de éstos es correcto.
- Se ha verificado que los **documentos marcados como MV en el reporte de progreso del indicador se han sincronizado automáticamente en el apartado "Mecanismos de Verificación" del H/O GC crítico**.
- Si, **excepcionalmente**, el MV no procede del reporte en la actuación correspondiente (ej. spreadsheet u otros documentos externos u horizontales), **se ha cargado directamente en "Mecanismo de Verificación" del nodo correspondiente**.

☐ CSV de los documentos cargados que vayan a ser MV coinciden con los ya existentes en CoFFEE

- Si el documento ya fue cargado previamente en "Documentos Anexos" del instrumento jurídico, el CSV debe coincidir.
- **Se ha evitado subir duplicados utilizando la función "Referencia CSV"**.
- La relación de CSV se ha **considerado para la elaboración de los Spreadsheet**.

☐ Corrección de errores en mecanismos de verificación

- Si se detecta un error en un MV aportado para el certificado, **se ha corregido editando el reporte de progreso del indicador correspondiente**.



CERTIFICACIÓN DEL NODO: CONSIDERACIONES GENERALES

✓ Checklist para la Generación de Certificados en Hitos/Objetivos de Gestión Críticos: Requisitos Generales

1. Tipos de Certificados

- ✓ Certificado de Cumplimiento: Se genera si el indicador alcanza el valor objetivo.
- ✓ Certificado de Valor Actual: Se genera si el indicador no alcanza el valor objetivo, pero permite reportar el progreso.

2. Estados del Hito/Objetivo de Gestión Crítico

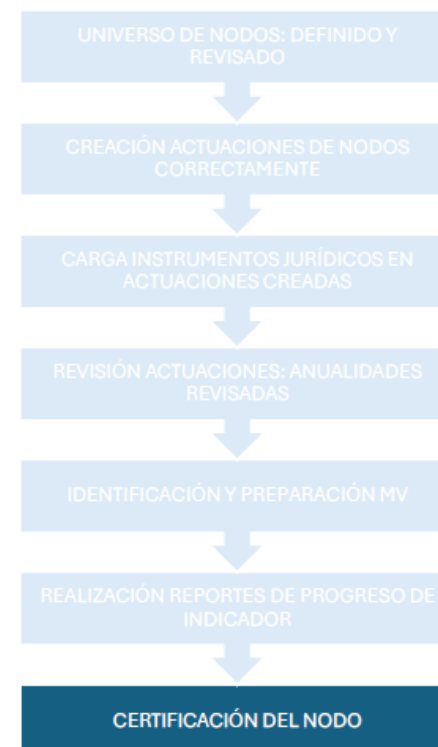
- ✓ Valor objetivo alcanzado: pendiente de certificar
- ✓ No cumplido
- ✓ Valor objetivo alcanzado pendiente de certificar por otras entidades

3. Reglas Generales de los Certificados

- ✓ Solo puede haber un certificado vigente (en estado firmado) a la vez.
- ✓ No se pueden modificar certificados de nodos dependientes una vez generado un certificado superior.
- ✓ Para modificar/eliminar certificados, es necesario anular desde el nivel superior hacia abajo.

4. Habilitación de la Generación de Certificados

- ✓ Solo el responsable o responsable autorizado puede habilitar la generación de certificados.
- ✓ Si la función no está habilitada, los editores de los nodos inferiores verán un mensaje de advertencia.
- ✓ Para habilitar la certificación:
 - ◆ Ir a "Seguimiento de h/o CID".
 - ◆ Seleccionar el CID correspondiente.
 - ◆ En la ventana de "Datos Generales", habilitar la opción.
 - ◆ Confirmar la activación de certificados para todos los nodos dependientes.
- ✓ Para deshabilitar, seleccionar "No".





Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

REPORTE OBJETIVO CID 267 ISCIII

[Volver a Proyectos](#)

ISC_Recuperar y fo...

Datos generales

Submedidas asociadas

Objetivos climáticos y digitales

Programas económicos

Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos/Objetivos de gestión no críticos

Hitos auxiliares

Planificaciones

Progreso de indicadores

Actuaciones

Usuarios

[Inicio](#) > [Planificación y gestión](#) > [Proyectos](#) > Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos y objetivos críticos

Localizador 1

Denominación 2

Tipo

C17.I06.P03.OBC03	267 - Ayudas para proyectos destinados a reforzar las capacidades estratégicas y la internacionalización del Sistema Nacional de Salud, proyectos relacionados con la estrategia de medicina de precisión personalizada y contribución a un instrumento de inversión público-privada en terapias avanzadas	Objetivo
C17.I06.P03.OBC04	268 - Finalización de todos los proyectos destinados a reforzar el desarrollo de la investigación y la innovación en el sector sanitario	Objetivo
C17.I06.P03.OBC05	460 - Desembolso de fondos para proyectos de I+D en el marco del PERTE de Salud	Objetivo

Mostrando de 1 a 3 de 3 resultados << < 1 > >>



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Indicadores

Valor logrado

Q Buscar en la tabla

Localizador 1	Tipo 	Denominación 2	Valor base 	Valor objetivo 	Valor progreso acumulado 	Valor logrado 	Unidad de medida 	Acciones
IND001267	Cuali tativo	Importe de las ayudas para proyectos destinados a reforzar las capacidades estratégicas y la internacionalización del Sistema Nacional de Salud, proyectos relacionados con la estrategia de medicina de precisión personalizada, contribución a un instrumento de inversión público-privada en terapias avanzadas y acciones en el marco del PERTE Salud de Vanguardia	Pendie nte de inicio	Finaliza do	En curso	En curso	-	
IND001267a	Cuan titativ o	Importe concedido en proyectos para reforzar las capacidades estratégicas y la internacionalización del Sistema Nacional de Salud.	0,0000 0000	174,0000 0000	167,07479166	167,0747 9166	Millones EUR	
IND001267b	Cuan titativ o	Importe concedido en proyectos relacionados con la Estrategia sobre Medicina Personalizada.	0,0000 0000	140,5000 0000	147,26210021	147,2621 0021	Millones EUR	

Documentos de mecanismos de verificación

Q Buscar en la tabla



Importar mecanismos de verificación de nodos inferiores

Nuevo documento

Tipo 	Nombre documento 	Descripción 	Datos personales 	Origen	Nodo	Detalle nodo/Reporte	Incluido en certificado 	Importado nivel superior 	Vigente 	Creación 	CSV 	Acciones
Mecanismo de verificación	Anexo_1.1 .1.1_267O _C17_I06_ MICIU_JSC III_AES202 1_Bases_S P7.pdf	No	Reporte	C17.I06.P0 3.05	13861	Indicador : IND00126 7a Fecha efectos: 14/12/2023 Fecha registro: 21/05/2025 10:18:24	Sí	Sí	Sí	Usuario: EXT26362 Nombre: Luis Fernando Moraga Llanos Fecha: 06/06/2025 09:46:45	OIP_U445 SW526TT ULBJJQ9H QS4S6TX O9	  

Mostrando 1 a 10 de 98 resultados



1

2

3

4

5



10



Certificados de cumplimiento/Valor actual

No se pueden generar certificados cuando ya existe un certificado de valor actual firmado. Primero debe anularlo.

Q Buscar en la tabla

Tipo certificado ↑↓	Fecha efectos ↑↓	Descripción ↑↓	Estado ↑↓	Generación ↑↓	Firma ↑↓	Acciones
Certificado de Valor Actual H/O	06/06/2025		FIRMADO	Usuario: EXT26362 Fecha: 06/06/2025, 10:16	Usuario: EXT35631 Fecha: 09/06/2025, 12:47	Q ↓ 👁

Mostrando de 1 a 1 de 1 resultados << < 1 > >>

Acompañamiento tanto del ISCIII como de los Ministerios de Ciencia, Innovación y Universidades como de Hacienda en el proceso de generación de la correspondiente certificación.



BDNS	CÓDIGO AYUD	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	PUBLICADO	SHARPOIN	CSY COFFEE	CÓDIGO PROVISIONAL ACTUACIÓN COFFEE	SUBYENCION ASOCIADA COFFEE (DENOMINACIÓN)
603483	AC22	Anexo_1.1.2.2_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AES2022_Convocatoria_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_JZFH6DLTGH236M2Q9GGDAAHJT53	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2022: Contratos P-FIS (predoctorales, PFIS22), Con
603483	AC22	Anexo_1.1.2.2_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AES2022_Convocatoria_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_JZFH6DLTGH236M2Q9GGDAAHJT53	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	AES 2022: Contratos Sara Borrell (CD22), Río Horte
603483	AC22	Anexo_1.1.2.3_2670_C17_I06_MICIUN_ISCIII_AES2022_Modificacion_Convocatoria_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_VH05Q2DED6NH5WGHF3HQ0ZXCPR63	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2022: Contratos P-FIS (predoctorales, PFIS22), Con
603483	AC22	Anexo_1.1.2.3_2670_C17_I06_MICIUN_ISCIII_AES2022_Modificacion_Convocatoria_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_VH05Q2DED6NH5WGHF3HQ0ZXCPR63	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	AES 2022: Contratos Sara Borrell (CD22), Río Horte
603483	AC22	Anexo_1.4.1.1_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AC22_Concesion_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_QPDF3CHS'WRFD'FEB3Y3HW'N2NXHHQ3	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2022: Contratos P-FIS (predoctorales, PFIS22), Con
603483	AC22	Anexo_1.4.1.1_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AC22_Concesion_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_QPDF3CHS'WRFD'FEB3Y3HW'N2NXHHQ3	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	AES 2022: Contratos Sara Borrell (CD22), Río Horte
603483	AC22	Anexo_1.4.1.2_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AC22_Beneficiarios_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_SF3XR322Y573UF3GXT3HW'JGL56C73	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2022: Contratos P-FIS (predoctorales, PFIS22), Con
603483	AC22	Anexo_1.4.1.2_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AC22_Beneficiarios_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_SF3XR322Y573UF3GXT3HW'JGL56C73	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	AES 2022: Contratos Sara Borrell (CD22), Río Horte
603483	AC22	Anexo_1.1.2.19_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AES2022_Modificacion_Bases_SP1.pdf	BOE	SÍ	OIP_ISLIPO4SD22QPFQ3K3HUQ5KLBEZK	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2022: Contratos P-FIS (predoctorales, PFIS22), Con
603483	AC22	Anexo_1.1.2.19_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AES2022_Modificacion_Bases_SP1.pdf	BOE	SÍ	OIP_ISLIPO4SD22QPFQ3K3HUQ5KLBEZK	C17.I06.P03.PROVISIONAL.74	AES 2022: Contratos Sara Borrell (CD22), Río Horte
682488	AC23	Anexo_1.1.2.1_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AES2022_Bases_SP1.pdf	BOE	SÍ	OIP_IFJFNRECTJY7OKFFA3HQ3XD6MXY3	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2023: Proyectos de colaboración internacional (Con
682488	AC23	Anexo_1.4.2.1_2670_C17_I06_MICIU_ISCIII_AC23_Convocatoria_SP1.pdf	SÍ	SÍ	OIP_IRGLRVUIFG7VPD3TR3HYMCEUBUBE	C17.I06.P03.PROVISIONAL.76	AES 2023: Proyectos de colaboración internacional (Con



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

6. RESUMEN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL ISCIII

Objetivo CID 268

Number	Measure	Milestone / Target	Name	Qualitative indicator for milestones	Quantitative indicator for target			Time		Description of each milestone and target
					Unit	Baseline	Goal	Q	Year	
268	C17.I6	M	Health	Verification / Confirmation by the administration or public sector entities and proof of disbursement	-	-	-	Q2	2026	Verification by the administration of the documentary justification for grant payments relating to a total of <u>155 grants</u> , disbursement of EUR <u>285 300 000</u> , and confirmation by the administration that contracts have been performed covering a total amount of EUR 58 100 000 in R&D&I, including in the field of personalized medicine and internationalization.

*Incluye las ayudas de CDTI y CSIC

Comprobación cumplimiento objetivo	Mecanismo de Verificación	Nº proyectos	Importe concedido
Desembolso	Transferencias bancarias	782	285.302.079,26 €
Verificación por la Administración de la documentación justificativa (IFCS, IFEQ)	Informes científico-técnicos	126	29.981.834,40 €
TOTAL		908	315.283.913,66 €



Fortalecimiento de las capacidades estratégicas e internacionalización del SNS.	Nº proyectos	Importe concedido
Acción 1. Lanzamiento y Adjudicación de Convocatorias de la Acción Estratégica de la Salud, reforzadas con el incremento de los fondos que destinan al SNS	461	72.986.410,02 €
Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS) (RD21)	175	29.016.077,88 €
Incorporación de una nueva área temática y nuevos grupos al Consorcio CIBER (CB21)	1	4.000.000,00 €
Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (FI22)	100	10.503.017,00 €
Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (IFI22)	6	569.067,00 €
Contratos Río Hortega (CM22)	100	6.500.000,00 €
Contratos Sara Borrell (CD22)	60	5.700.000,00 €
Proyectos de Investigación Clínica Independiente (ICI22)	19	16.698.248,14 €
Acción 2. Lanzamiento y Adjudicación de Convocatorias de Procesos e Infraestructuras Científicas	170	76.048.423,15 €
Selección y financiación de los integrantes del Consorcio Estatal en Red para el desarrollo de Medicamentos de Terapias Avanzadas (CERTERA)	44	46.066.588,75 €
Infraestructuras Científicas Singulares del SNS (IFCS21)	3	4.029.048,40 €
Infraestructuras Científicas Singulares del SNS (IFCS22)	3	4.199.999,00 €
Adquisición de equipamientos e infraestructuras científico- técnicas (IFEQ21)	62	10.962.787,00 €
Adquisición de equipamientos e infraestructuras científico- técnicas (IFEQ22)	58	10.790.000,00 €
Acción 3. Lanzamiento y Adjudicación de Sello de Excelencia ISCIII- Health mediante financiación de propuestas en el Área de Ciencias de la Vida	37	10.161.058,76 €
Acciones Individuales MSCA-Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH (IHMC)	31	4.945.285,92 €
Proyectos ERC – Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH (IHRC)	6	5.215.772,83 €
Acción 4. Lanzamiento y Adjudicación de subvenciones para grupos españoles en Convocatorias Transnacionales para el Posicionamiento de España en las Asociaciones e Infraestructuras Europeas en Salud.	48	8.825.921,50 €
Proyectos de colaboración internacional (AC22)	43	7.835.420,34 €
Proyectos de colaboración internacional ERA-Net Cofund on Translational Cancer Research (TRANSCAN-3) (AC23)	5	990.501,16 €

Estrategia de Medicina Personalizada para la reactivación económica y social.	Nº proyectos	Importe concedido
Acción 6. Lanzamiento y adjudicación de la Convocatoria de Medicina Personalizada de Precisión	46	29.635.184,70 €
Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión (PMP21)	46	29.635.184,70 €
Acción 7. Convocatoria tres programas específicos diferenciados de Medicina Personalizada de Precisión	77	91.250.170,75 €
Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión (PMP22)	40	81.470.645,30 €
Proyectos de I+D+I vinculados a la Medicina Personalizada y Terapias Avanzadas dentro de la actuación coordinada ISCIII-CDTI para el fomento de la colaboración público-privada (PMPTA22)	37	9.779.525,45 €
Acción 9. Lanzamiento y adjudicación de Convocatorias dentro del Plan de Terapias Avanzadas y Personalizadas	37	21.983.918,43 €
Proyectos de Investigación Clínica Independiente (ICI21)	37	21.983.918,43 €
Acción 12. Lanzamiento y adjudicación de convocatoria para mejorar el posicionamiento de España en la UE en el ámbito de Medicina Personalizada	32	4.392.826,35 €
Proyectos de Programación Conjunta Internacional para las convocatorias transnacionales: ERAPerMed, JPI AMR, EJP RD, JPI HDHL y EuroNanoMed (AC21)	32	4.392.826,35 €

	Nº proyectos	Importe concedido
TOTAL	908	315.283.913,66 €
DESEMBOLSO	782	285.302.079,26 €
VERIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN FINALIZACIÓN	126	29.981.834,40 €

Objetivo CID 460

Number	Measure	Milestone / Target	Name	Qualitative indicator for milestones	Quantitative indicator for target			Time		Description of each milestone and target
					Unit	Base-line	Goal	Q	Year	
460	C17.I6	T	Disbursement of funds to R&D projects under PERTE Health	-	EUR (million)		243	Q3	2026	* With regards to the to the Strategy on Personalised Medicine: - projects of the general call for Personalised Medicine - projects of the call for the Plan on Personalised and Advanced Therapies - projects of the call for the Spanish internationalization on Personalised Medicine * At least 2 capital increase to carry out clinical trials (phase II and III) in drugs for advanced therapies Under PERTE Health, EUR 243 000 000 have been disbursed to the following R&D projects: - projects for the strengthening and internationalization of the industrial capacities of the health sector, - projects for joint mission for rare diseases, including ALS and neuromuscular diseases, - projects for joint mission on precision medicine, - creation of a Proteomics and Metabolomics Platform at the Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), - projects for the update of ISCIII's human biomonitoring infrastructure; and - projects for the upgrade of Patient Oriented Clinical Research Units to upgrade their infrastructure, design or equipment for their research capacities, training in clinical research or developed clinical research control offices.



 **Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

Adenda (Objetivo CID 460)	Nº proyectos	Importe concedido
Impulso de las unidades de investigación clínica orientada al Paciente	27	44.876.437,59 €
UICC24 (Creación)	12	27.999.874,84 €
UICM24 (Mejora)	15	16.876.562,75 €
Convocatoria de Misiones conjuntas del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia e Innovación en la implantación de la medicina de precisión	7	24.969.740,29 €
PMP24	7	24.969.740,29 €
Convocatoria Misiones conjuntas del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia e Innovación en enfermedades raras	8	19.925.070,81 €
PMPPER24	8	19.925.070,81 €
TOTAL	42	89.771.248,69 €





Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

7. SIGUIENTES PASOS A DAR

A) ENTIDADES BENEFICIARIAS

- Ejecutar INFRAS.
- ¿Reporte de indicadores?
- Mantener COFFEE actualizado.

B) ISCI

- ¿Reporte de indicadores?
- Comprobación cumplimiento principios transversales





Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

REPORTE INDICADORES

- La acreditación del cumplimiento de los Objetivos CID 268 y 460 se realiza a nivel del nodo del ISCIII (Desembolso, o Informes científico-técnicos). Las entidades beneficiarias no tendrán que reportar nada.
- Generar y firmar un certificado de acreditación.
 - Acredita una participación parcial o no directa en el cumplimiento del Objetivo CID.
 - Apartado específico relativo al cumplimiento de los principios transversales.
 - Se genera y firma, probablemente, entre finales de junio - principios de julio de 2026.
 - Se coordinará desde Hacienda y MICIU.



MANTENER COFFEE ACTUALIZADO

Cierre de
estructuras en
COFFEE

Definición de
actuaciones en mi
nodo

Revisión de
actuaciones

Asociar al CID
correcto

Si transfiero fondos a una
entidad pública:

- ¿Tengo creada la actuación de transferencia en mi S/SI?
- ¿He creado el S/SI dependiente del mío?
- El S/SI hijo, ¿está cargando datos?

➤ Alta de todos los IIJJ que se estén utilizando.

➤ Registro en COFFEE de destinatarios / perceptores de los IIJJ.

➤ Ejecución y carga en COFFEE actualizada.

Revisar las actuaciones
no impide:

- Cargar nuevos IIJJ en ellas.
- Editar elementos (Importes, carga de documentación, perceptores)

Si soy beneficiario de
proyectos asociados a los CID
268 y 460:

- ¿Tengo separadas las actuaciones para saber qué IIJJ pertenecen a uno u otro?
- Si tenía IIJJ cargados en una actuación del 268, pero contribuyen al 460, ¿los he movido a la actuación que corresponde?



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS TRANSVERSALES

- **Artículo 22.2.d) Reglamento (UE) 2021/241:** Disponer de:
 - Nombre del perceptor final de los fondos.
 - Nombre del contratista y del subcontratista (si el perceptor final es un poder adjudicador).
 - Nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor final o contratista.
- **Comprobación, revisión y validación** de la obligación de conservar la documentación vinculada a la actividad financiada por el MRR por parte de subcontratistas y perceptores finales:
 - Evaluación (check-list).
 - Informe o Declaración responsable.
- **MINERVA:** Banderas negras con empresas extranjeras. ¿Protocolo de actuación?
- **Comprobación, revisión y validación** de los procedimientos y evaluaciones del riesgo *ex ante* de fraude, doble financiación, corrupción y conflicto de interés de las entidades dependientes.
 - Seguimiento *aguas abajo*: Visitas, autoevaluaciones, controles...





Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- **Artículo 34 Reglamento (UE) 2021/241:** Información, comunicación y publicidad.
 - Revisión in situ.
 - Control a entidades dependientes.

- **DNSH (Do Not Significant Harm):** Documento de seguimiento y control MICIU.
 - Solicitar documentación justificativa durante:
 - Fase de ejecución: Declaraciones responsables con validez semestral.
 - Fase de finalización: Informes *ex post* firmados:
 - Informe técnico: El desarrollo del proyecto ha cumplido con los principios DNSH.
 - Informe económico: Los gastos realizados para el desarrollo han cumplido los principios DNSH.
 - Comprobación, revisión y validación del cumplimiento de entidades dependientes.
 - Verificación sobre el terreno (muestreo).

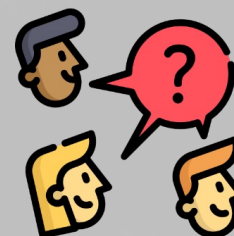




Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



8. TURNO DE PREGUNTAS





Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Muchas gracias

andres.loro@isciit.es
luisf.moraga@isciit.es

